



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

9 de abril de 1908

Núm. 532

EL ABOGADO DE BARCELONA

D. FRANCISCO ALBÓ MARTÍ

ha trasladado su bufete, al primer piso, puerta primera, de la casa número 1 de la Rambla de Cataluña, (chafan con la Ronda de la Universidad), de aquella capital.—Teléfono número 1.224.

CLARIDADES Y RODEOS

Por estar completamente conformes con nuestra manera de pensar en el asunto á que se refieren, copiamos con el mayor gusto las siguientes líneas que con este título ha publicado nuestro colega de Madrid *El Liberal*.

Será ó no condenado Rull; no hemos de mermar en un ápice la independencia del tribunal. Seguirán ó no en Barcelona los atentados; el hecho de haber sido cometidos algunos después de instruido el actual proceso y de detenidos los en él enjuiciados, da carácter de probabilidad á esta última hipótesis. Pero, después de lo que se ha dicho ante los estrados, ni una absolución, ni una severa y fuerte condena, pueden dejar satisfecha y tranquilizada á la opinión pública.

Una coincidencia asombrosa ha hecho que testigos y procesados hayan hecho sospechar, probablemente sin fundamento, que saben más que lo que declaran. Parece que un mal contenido amor propio lleva á todos á dar á entender que conocen muchas cosas graves que no manifiestan. Y esto reviste un carácter gravísimo. Si todo se sabe, ¿para cuándo se espera á decirlo?

Rull es el primero que mezcla sus declaraciones con amenazas. Cada vez que ha abierto sus labios, el público le ha escuchado con ansiedad, esperando oír de ellos una acusación formidable. Pero ni aun en los momentos de exaltación franquea la línea que le parece haber señalado como límite. Lo sabe todo; pero si tal afirmación es cierta, no lo es menos esta otra resolución categórica: no lo dirá.

Análogo alarde de inteligencia se trasluce en los demás procesados é idéntica resolución de cautela. Llega alguno al suicidio; á lo que no llega es á hablar claro, como si esto rebasara sus fuerzas ó el campo de sus conveniencias particulares, más que la misma muerte.

Y llegan los testigos: el digno gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, el jefe de policía señor Tressols, el agente *Memento*, y en todos parece repercutir la afirmación del señor Lerroux en París. Todos estaban bien enterados, según sus asertos: ¿de qué?, no se sabe. El tribunal no ha creído necesario ó ha juzgado inútil procurar sacarles de esta situación de ánimo en que se han encerrado tan obstinadamente.

Pero se han dicho cosas muy graves. Al dignísimo tribunal basta con lo dicho para dictar un acertado fallo. A la tranquilidad de las gentes no es suficiente; porque para ellas el terrorismo de Barcelona no ha empezado ni ha acabado con Rull y consortes, y quisieran de una vez

para siempre que nada quedase por decir.

¿Se sabe algo? Debe decirse. ¿Se conocen nombres? Vengan esos nombres. ¿Se está en el secreto? Ha llegado el momento de revelarlo. ¿Nada se sabe sino aquello que se declara? En tal caso sobran vanos alardes de perspicacia, estorban alusiones y reticencias, hace falta la confesión explícita de que nada se ha podido evitar y nada ha de precaverse en lo sucesivo.

Lo que no puede ni debe ser merecedor de tolerancia, es producir sensaciones enormes con palabras vagas, y caer en una de dos responsabilidades que, no por ser de carácter ético, tienen menos relieve: ó declarar que hace sin motivo pensar en reservas mentales, ó dar á entender que se conoce lo que paladinamente se ignora.

ABRIL

Es más de ver campanillas y campestres florecillas; de ver en la sierra nieve, y de ver... las pantorrillas á las hembras, porque llueve.

Es un más que es de primera para cantar con voz fiera los más ardientes motivos, y tomar depurativos porque la sangre se altera.

Es más que á gozar convida y es la unidad de medida de los años juveniles...

¡Ay, lectora de mi vida, quien tuviera «quince abriles»!

Es, en fin, el más ardiente en que cruzan el ambiente las pintadas mariposas y en el que pasan las cosas de la manera siguiente.

En este más tan sonado para el buen aficionado á toros, Febo oportuno se halla en *Tauro* estacionado y no en otro signo alguno.

En abril lanza el farsante candidato, su discurso, y en abril el estudiante nota con miedo bastante que se acerca el fin de curso.

En abril doyles mis citas á las mujeres bonitas... y aquí acabo de escribir... que en abril las mañanitas son sabrosas de dormir.

Luis de Tápia.

NOTICIAS

De poca duración y de poca importancia fué la sesión celebrada el pasado viernes por nuestro ayuntamiento, por lo que de-

bieron darse por defraudados los que acudieron á presenciarla creyendo que había de ocurrir en ella algo emocionante.

Esta vez pudo el concejal señor Bassols verse complacido en su reiterada petición de que fuese detallada la lectura de las relaciones de jornales, pues se citaron al fin los nombres de los que los perciben. Al notar uno del público que la relación era relativamente corta exclamó: «Ya comprendo ahora por que hoy se lee!»

Después de leerse también la distribución de fondos para el presente mes, y los estados de contabilidad (que demostraron cuan poco tiene que contar la corporación) y de haber acordado que se ordene la limpieza de un pozo particular y que se publique en el *Boletín Oficial* el extracto de las sesiones de marzo, se pasó á la comisión de hacienda una instancia de unos señores que solicitan la extracción de piedra de la muralla á pretexto de derribarla por determinado punto (el que á ellos conviene ¡claro!) y, como si lo viéramos, la comisión deberá dictaminar, de acuerdo con el arquitecto, y el ayuntamiento deberá acordar, de conformidad con la comisión, que hagan los solicitantes lo que mejor les convenga, en armonía con los precedentes.

Se acordó nombrar una comisión de concejales que en representación del ayuntamiento cooperen á las gestiones de los comerciantes relacionadas con el descanso dominical y que la formen los señores Bassols, Monsalvatje y Piferrer.

Y después de haber ofrecido el alcalde al señor Leal que haría cumplir la ley del citado descanso á los que trabajan en las carreteras (ignorando sin duda, como no debiera, que apesar de no ser justo están exceptuados de cumplir dicha ley los empleados en servicios del Estado) se levantó la sesión.

El exsenador por esta provincia don Jaime Roure Prats y los exdiputados á cortes por La Bisbal don Francisco Roure Brauguet y por Santa Coloma de Farnés don Ramiro Alonso de Villapadierna, han recibido las siguientes cartas:

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Jaime Roure Prats.—Mi distinguido amigo: intereso de la Dirección de Obras públicas se ordene el replanteo de la carretera que me recomienda de La Bajol á La Junquera y celebraré mucho que pronto se llene este requisito.—Queda de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—31 de marzo de 1908.»

«El Director General de Obras Públicas.— Señor don Francisco Roure.—Mi distinguido amigo: tengo el gusto de participar á usted que ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el replanteo de la carretera de la Estación de Vilajuiga al puente de Campmany, trozos segundo y tercero, que con tanto interés me tenía recomendado.—Suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—R. Andrade.—Abril, 3, 908.»

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi querido amigo: me complazco en comunicar á usted que han sido aprobados, según deseaba, los presupuestos para los replanteos de las carreteras de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, Ramal á La Selva en la de Besalú á Rosas á Cada-

qués y Hostalrich á San Hilario Sacalm á Breda por La Batlloria, que me tenía recomendados.—Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—3 abril 908.»

La comisión nombrada por los comerciantes de Gerona prosigue sus gestiones encaminadas á conseguir atenuaciones en el rigor con que se hace observar aquí la ley del descanso dominical.

La mayoría de las personalidades á quienes ha acudido dicha comisión en demanda de apoyo, han contestado, de palabra ó por escrito, ofreciéndolo, y alguna dando cuenta de haber practicado ya trabajos en el sentido que interesa al comercio.

De todas veras deseamos que se llegue cuanto antes á la solución más conveniente.

Aunque por las condiciones de nuestro carácter, de una apatía incomprensible y cada día más lamentable, no ha conseguido, como era de esperar y desear, que los gerundenses nos mostrásemos indignados, airados, y como un solo hombre protestáramos ruidosamente contra tamaña barbaridad, la tala de árboles de la dehesa, acordada por los concejales que asistieron á la penúltima sesión del ayuntamiento, ha conseguido unirnos en una rara unanimidad de pareceres para condenar este desaguisado que amenaza consumarse si no se decide al fin el vecindario de Gerona á impedirlo en una ú otra forma, ó si el gobernador civil, velando por el cumplimiento de la ley, amparando los intereses de la ciudad y defendiendo los del Estado, no se decide, como se le pide y se confía, á suspender acuerdo tan lesivo y descabellado.

El que nos ocupa es un caso inaudito de desahogo y una triste consecuencia de la desastrosa administración municipal que hace tiempo venimos poniendo de manifiesto y que, por ser tan pública, debiera haber sacado de su pasividad á los gerundenses y debiera haber hecho intervenir ya al gobierno civil.

Cuando en todas partes se celebra con entusiasmo la llamada fiesta del árbol para inculcar á la infancia la noble y provechosa afición á las plantaciones, aquí se acuerdan, y lo que es peor, se consienten, talas monstruosas que son verdaderas transgresiones de la ley, atentados á la salud pública y resta de los pocos elementos que hay de ornato y solaz. ¡Que vergüenza!

Y todo, con que fin? Pues, según es fama, con el de poder ingresar en la caja comunal unos cuantos miles de pesetas, que de momento puedan sacar del apuro en que el alcalde-ordenador de pagos se encuentra para hacer frente á perentorias necesidades que están seriamente amenazadas de ser desatendidas por haberse empleado tan escandalosamente el presupuesto en viajes concejiles y en otros desmanes parecidos y por no haberse querido realizar lógicas, fáciles y propuestas economías!

Si la tala se consuma, caiga sobre los que la han dispuesto y los que, pudiendo, no la han evitado, la responsabilidad moral y material que sea de justicia; nosotros no queremos arrostrar ninguna con nuestro silencio, y, así como ya dimos la voz de alarma cuando se inició el asunto, pedimos hoy, cuando es tiempo todavía, que se evi-

te lo que es un verdadero atentado de imposible ulterior enmienda.

Si será unánime, como hemos dicho, la condenación del acuerdo de los concejales que hasta Massó, ¡Massó!, ¡Massó!, se atreve (empleando, ¡claro!, para ello, su acostumbrada desaprensión) á censurarla, si bien en los términos vagos de quien, por desaprensivo que sea se ha de ver asaltado por el recuerdo de talas famosas.

Pues sí, hasta ¡Massó! condena esta... en la que él no toma parte!

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

La comisión provincial, que en un caso mucho menos claro que el actual, informó al gobernador civil que debía declararse incompetente para entender en lo de la rescisión del arriendo del Teatro Principal, acaba de emitir un informe en el mismo asunto, por el que declara, con la frescura mayor del mundo, ó sea con la que usan esos diputados regeneradores y su hombre de confianza (que lo fué á lá vez de los que éstos combatieron para suplantarlos y hacerles buenos), que el gobernador debe revocar el acuerdo del ayuntamiento rescindiendo el contrato de arrendamiento de aquella finca.

El acuerdo ha sido muy comentado, y no por no esperado, sino porque colma la medida de lo que son capaces de hacer los que entraron en la diputación con la bandera de la moralidad y de la regeneración políticas para arriarla una vez dentro é izar enseguida la del nepotismo más desenfundado.

Antes de ayer y ayer dos periódicos locales hicieron circular la noticia, sin duda con el vano intento de «hacer opinión», (pero que opinión pueden «hacer» ellos?) de que el gobernador civil había resuelto ya el recurso de los ex-arrendatarios del Teatro Principal en el sentido informado por la comisión provincial, ó sea contra el acuerdo del ayuntamiento y el deseo y los intereses de Gerona. Por la inusitada rapidez de procedimiento que significaría el hecho, ya quedés de que en el gobierno civil se recibió el imparcial, desinteresado y luminoso informe de la comisión provincial, hasta la hora que el primero de los aludidos periódicos echó á volar la noticia, no había tiempo material para estudiarlo y resolver el recurso, y por que nadie, (como no sea algunos vividores que simulan tener unas influencias que carecen incluso de fundamento dada la imparcialidad é independencia del señor gobernador civil) espera que el acuerdo gubernativo en este asunto sea opuesto al común sentir y al general anhelo, se reputó desde el primer momento falsa la noticia hecha circular tan piadosamente; comprobada por nosotros resulta, efectivamente, desprovista de toda base, porque el repetido recurso se hallaba ayer pendiente de estudio todavía.

Inventen, pues, algo más esos periódicos, ecos imparciales de la opinión, que la invención de ayer no les ha resultado más que para justificar algún desinteresado servicio, vuelva Massó á quitar alguna nueva nota al gobernador aplaudiéndole un acuerdo... que no ha dictado aun.

El próximo lunes darán comienzo los ejercicios de oposición para proveer la plaza de médico-director del manicomio provincial de Salt, que hubieron de ser suspendidos la primera vez que se anunciaron y cuyos antecedentes tanto dieron y vuelven á dar que hablar. Estaremos á la mira de lo que suceda en el asunto, para dar noticia de cuanto averigüemos.

Parece que con motivo de la última reforma que en la policía ha hecho el actual ministro de la gobernación (y que queda peor cada vez que en ella pone sus pecadoras manos), son esperados en esta provincia para el servicio de vigilancia en la misma bastantes inspectores y agentes.

Veremos si con ellos se llegan á evitar tantos robos y raterías como para vergüenza de los que actualmente tienen la misión de evitarlos, se vienen cometiendo por aquí.

Ha fallecido en Barcelona el abogado don Carlos Crehuet y Baus, muy conocido en esta ciudad donde durante algunos años desempeñó el cargo de escribano del juz-

gado de primera instancia del partido y donde contaba con muchos amigos que hemos sentido grandemente su muerte, inesperada por la edad del difunto y por la salud de que venia gozando.

Que halle su apreciable familia toda suerte de consuelos para su pena!

Como habíamos anunciado, el señor obispo de la diócesis confirió la pasada semana órdenes de presbiterado á los alumnos del seminario preparados para ello.

El acto hubo de tener lugar en la capilla del palacio episcopal en vez de la iglesia de San Martín, á causa de hallarse ligeramente indispuerto el doctor Pol.

Después de las ceremonias correspondientes, en las que asistieron al ilustrísimo prelado el secretario de cámara doctor Mallofré y algunos familiares, recibió el señor obispo en audiencia particular á los recién ordenados, que le dieron inequívocas muestras de agradecimiento y sumisión y á los que prodigó frases de cariño.

En la madrugada del sábado último falleció en esta ciudad, tras larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Cristina Galí, viuda de Balari.

Reciba su familia, en especial sus hijos, entre los que se cuenta nuestro amigo particular el concejal don Alberto Balari, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Tras brillantes ejercicios, ha sido designado por el tribunal calificador de los mismos para la plaza de pensionado de la diputación provincial para perfeccionar en el extranjero conocimientos musicales, el joven y ya aventajado violinista don Juan Frigola, de Santa Coloma de Farnés.

Con motivo del triunfo del señor Frigola, la casa Sobrequés y Reigt, de esta ciudad, organizó para el sábado último un concierto íntimo en su establecimiento de la calle de Ciudadanos, al que con sentimiento de nuestra parte no nos fué dable asistir correspondiendo á la atenta y agradecida invitación que se nos dirigió, y del que podemos decir, por referencias, que dejó satisfechísimos á los concurrentes y que el concertista mereció muchos aplausos y elogiós por el arte y gusto con que interpretó, acompañado al piano por el maestro Oliva, una romanza de Beethoven, una mazurca de Wienaweski, una hermosa serenata de que es autor el joven Frigola y algun otro número escogido de música.

Felicitamos al señor Frigola por su éxito y le deseamos el brillante porvenir que para su carrera hacen esperar los conocimientos musicales que posee hoy.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha sido nombrado agente consular de Italia en esta plaza el importante industrial de la misma y distinguido amigo nuestro, don Cristóbal Grober Viotti, á quien felicitamos por la distinción de que le ha hecho objeto el gobierno de su nación.

Hemos recibido una hoja suelta conteniendo el «Proyecto de reglamento que presenta la comisión nombrada por la Asamblea nacional celebrada en Madrid para la constitución en España de «La Unión Nacional Corcho-taponera», que es un acabado trabajo previo de organización que seguramente habrá de ser muy poco modificado y que honra á los señores Artigas, Borralló, Esteve, Muñoz y Guerrero, que forman la comisión.

En dicho proyecto de reglamento se determinan las funciones de las juntas locales corcheras, de las regionales, del consejo nacional y de las asambleas, y, mediante bien previstas condiciones, se consideran, por el artículo 23, como asociaciones agregadas á la Unión, las cámaras de comercio, las agrícolas y demás entidades de las regiones corcheras que se ocupan del aprovechamiento de alcornoques, del fomento de la industria corcho-taponera y otras que utilizan el corcho como primera materia, las cuales, conservando su autonomía social, podrán tener representación directa en las asambleas generales.

Ya volveremos á ocuparnos de este proyecto cuando sea convertido en reglamento.

Ha llamado estos días la atención, en la

tienda-exposición El Arte Moderno, de los arcos de la rambla de la Libertad, á cargo de nuestro amigo don Francisco Estruch, una exposición de cuadros debidos al pincel del joven artista don José Adroher Janner, de Santa Coloma de Farnés, que, con este motivo, ha recibido muchos plácemes por su meritoria labor.

El jueves último nos vimos sorprendidos por la siguiente comunicación:

«Alcaldía Contitucional de la Inmortal Gerona.—Número 520.—En el periódico de su dirección correspondiente al día de hoy afirma usted que el señor Crós recaudador de cédulas personales, ha hecho al que suscribe como alcalde y ordenador de pagos de este Ayuntamiento un anticipo á cuenta de la expresada recaudación. Y como es falso de toda falsedad el referido aserto, le exijo, con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta, que rectifique ó desmienta el mencionado aserto en el próximo número precisamente de su periódico.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 2 Abril 1908.—Manuel Catalá.—Señor Director de «Heraldo de Gerona».

Como habrán podido ver nuestros lectores, la forma del escrito se compecece bien poco con las que han de suponerse en quien ocupa un cargo como el que desempeña (tan desdichadamente por cierto!) el firmante del mismo; pero como en esto de formas cada cual usa las que tiene, y las del actual alcalde de Gerona son, como es muy sabido, bien poco... delicadas, no hay que parar mientes en las empleadas en la transcrita comunicación y precisa comentarla tal cual es de desatenta, por no decir grosera, y de autoritaria á lo petit Joao Franco.

El actual alcalde de Gerona lee mal, escribe peor é interpreta desastrosamente.

Lee mal, porque su irascibilidad le ha hecho ver en un suelto publicado en nuestra anterior edición en que fustigábamos tan justa y razonada como prudentemente la mala administración del ayuntamiento, de la que es principal causante y responsable su actual alcalde—ordenador de pagos, una afirmación que no existe y que por ende nos atribuye gratuitamente. Calme sus ímpetus el actual alcalde, substráigase, si puede, á la pasión con que procede en todos sus actos políticos, y lea, con el cuidado é inteligencia con que ha sabido ejercer tan brillantemente su carrera de abogado, nuestro suelto, y verá que decíamos: «... es fama que hasta el último día del pasado mes no sabía el alcalde—ordenador de pagos como atender á las más perentorias necesidades de dicha fecha y que si se salió provisionalmente del conflicto fué debido al anticipo hecho á cuenta de la recaudación de cédulas personales por el recaudador señor Crós»; es decir, verá que no afirmábamos que se hubiese efectuado el adelanto, como él quiere hacernos afirmar, sino que asegurábamos que «era fama» que así había sucedido, y, en esto, pese al mal génio del actual alcalde de Gerona, debemos ratificarnos y nos ratificamos, porque lo del adelanto se afirmaba la pasada semana en todas partes, y si no había tenido efecto todavía el jueves, como asegura la... peregrina comunicación que, para que pueda servir de modelo, hemos transcrito íntegra, ha de realizarse en una ú otra forma muy en breve, según acuerdo tomado por el ayuntamiento en 6 de marzo próximo pasado; de lo que resulta que, aun aceptando lo que dice el actual alcalde de Gerona, y que no tiene otro valor que el de su afirmación, porque no presenta justificante alguno, todo se reduciría, aunque hubiese existido el aserto que se nos atribuye, á haber adelantado unos días el suceso. Y aun en este supuesto caso, la lijereza y fantochería del actual alcalde de Gerona fueran imperdonables.

Escribe peor, porque la tal comunicación no es para redactada, no ya por un alcalde de capital de provincia, sino que ni por uno que no hubiese recibido la más rudimentaria instrucción ni la menor noción de educación.

E interpreta desastrosamente, porque es una barbaridad que el actual alcalde de Gerona se crea con derecho á obligarnos á publicar en nuestras columnas lo que á él le parezca y donde y como él disponga, ya

que á esto solo nos puede obligar un tribunal por sentencia firme; él nos lo puede pedir (y, con modales, nos lo hubiera rogado) nos lo puede interesar, nos puede invitar á ello, reclamárnoslo si se quiere, y de no vernos dispuestos á complacerle y creyéndose asistido de razón, puede demandarnos ante el juez competente, pero obligarnos á que estampemos sus afirmaciones ó negaciones en nuestras columnas, y menos sin venir debidamente probadas, jamás. Es muy poca autoridad todavía para ello, apesar de que en su orgullo y en su ridículo afán de emular á Maura se crea un dictador gerundense, el actual alcalde de Gerona.

De todo lo cual se deduce claramente que la tal comunicación ha sido una enorme plancha por la falta de fundamento, por la ausencia de corrección y por abrogarse en ella su firmante atribuciones que no le competirían aun existiendo aquél. Y, además, se deduce otra consecuencia, y es la de que cuando el actual alcalde de Gerona se entretiene en querer desmentir un simple detalle sin importancia, mientras con su silencio tácitamente asiente á todo lo demás de aquél y de otros sueltos nuestros que no han merecido su irascibilidad, es que llevamos mucha razón en nuestras censuras á la mala administración del ayuntamiento presidido por el actual alcalde de Gerona.

Algunos periódicos han acogido una noticia que, según nos ha afirmado persona que puede saberlo muy bien, no tiene por ahora más fundamento que el vivo y legítimo deseo de los que por espíritu militar querrian que se confirmase.

Nos referimos á la de que se vá á organizar una división, análoga á la que en Madrid manda el general Orozco, con los regimientos de infantería de Asia, San Quintín, Vergara y Alcántara y otros elementos, cuyo mando se conferiría al general Rivera, gobernador militar de esta plaza y provincia y que, como consecuencia de ello, pasarían á guarnecer las plazas que ahora guarnecen los regimientos de Asia y San Quintín (Gerona y Figueras), los batallones de cazadores que se hallan en Barcelona.

Si la división se llegase á organizar sería seguramente con la base de las fuerzas citadas y del general Rivera, y se establecería en Barcelona, que, aun que carece de terrenos propios para buenos ejercicios y maniobras, posee excelentes cuarteles, y esto y aquellos deseos es lo único que, según la aludida persona, hay por el momento como base de la noticia circulada.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 762; de ellos 7 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2:52. Defunciones, 650; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 6; sarampión, 20; escarlatina, 5; coqueluche, 1; difteria y crup, 9; grippe, 15; tuberculosis, 40; enfermedades del sistema nervioso, 122; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 255; ídem digestivo, 58; ídem genitourinario, 14; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 12; senectud, 13; suicidios, 2; muertes violentas, 10; otras enfermedades, 62; resultando una mortalidad por 1.000 habitantes de 2:15. Matrimonios, 214; resultando una nupcialidad de 0:71. por 1.000.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Se ha establecido en esta ciudad, calle de la Zapatería Vieja, número 8, (plaza del Correo), piso segundo, para dedicarse á la confección y venta de sombreros para señora y novedades para adornos, la señora Angela Cumané Jordi, que ha pasado una larga temporada en París perfeccionando, en acreditados talleres, sus conocimientos en la materia á que se dedica.

El establecimiento de la señorita Cumané Jordi ha sido muy visitado estos días por muchas señoras de esta capital que han admirado los modelos que tiene expuestos ó han hecho sus encargos.

Hemos recibido un cartel convocatoria del octavo certamen literario organizado por el Ateneo Arenyense, de Arenys de Mar, Barcelona, y que se ha de celebrar el día 10 de julio próximo.

Se otorgarán once premios á trabajos literarios que se envíen hasta el día 15 de junio al secretario de aquel Ateneo, y que se sujeten á los temas de dicho cartel.

Dos nuevos botones de muestra... de como anda la diputación provincial de Gerona en manos de los... regeneradores.

Dice la ilustrada revista local *Guia del Contribuyente*:

Diputación provincial.—Esta corporación tiene su archivo que rivaliza en desorden con el del último lugarejo. No se concibe tanto descuido. Allí todo va mangá por hombre: es aquella una mezcla de papeles que hace imposible el hallazgo de los que se buscan. No creemos haya premeditación en tanto abandono, aunque pudiera haberla.

De todos modos deja en situación poco airosa á los diputados provinciales que conociendo la anomalía del archivo de la diputación no adoptan las medidas necesarias para ordenarlo.

No queremos ahondar la cuestión para que el diablo no tire de la manta y se desuelgue la diputación con el nombramiento de un archivero á favor de alguno de los incluseros que aún falta colocar, por supuesto, con el carácter de *interino perpetuo*, como los tres de marras.

Cuentas municipales.—Se están aprobando á granel por el gobierno civil, previo informe de la comisión provincial. A este propósito se nos ha hecho observar la circunstancia de estar encargado del negociado que dictamina las cuentas en la diputación provincial, uno de los tres *interinos* cuyos nombramientos tanto dieron que decir y que tan censurados fueron y siguen siendo.

Ayer mañana no estaba ultimado todavía el cuadro oficial de los oradores sagrados que han de predicar en la Catedral durante la solemne función de cuarenta horas que se celebra el próximo domingo de Ramos y lunes y martes siguientes, por no haber enviado aun los nombres de los que predicarán en su hora, el general gobernador militar, las señoras de Carles y de Capellá y otros particulares y entidades; por esto no podemos dar noticia exacta y completa de los mismos y nos limitamos á decir que en la de la Congregación del Sagrado Corazón de María, instalada en San Félix, predicará el doctor Más, beneficiado de Mataró; en la de la Cofradía de San Jorge, el padre Pius de Igualada, capuchino; en la del hospicio provincial, el padre Luis de Villafranca, de Olot; en la del ayuntamiento, el doctor Vilá, de Gerona; en la del colegio de abogados de esta capital, el padre Ferrán, de la compañía de Jesús y que el doctor Doy, catedrático del seminario conciliar, tiene á su cargo varios sermones.

Estamos pasando en esta ciudad unos días verdaderamente desapacibles, pues si bien amanecen estos con espléndido sol, á mediodía empieza á cubrirse el firmamento para caer después ó chubascos ó finísima lluvia. La temperatura es más propia de invierno que de la presente estación.

Ayer mañana recibió en Llagostera, el ex-senador por esta provincia don Jaime Roure, el siguiente telegrama de su amigo el ex-diputado á cortes por Santa Coloma de Farnés don R. Alonso de Villapadierna: «Roure — Correo Llagostera. — Dícenme Dirección Obras públicas aprobábase presupuestos replanteo primero cuarto trozos de Riudellots San Martín Llémána, segundo tercero Anglés Vich y segundo Olot Bañolas como tú, Paco y yo teníamos recomendado. — Ramiro.»

En la iglesia de la Congregación, antes de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán mañana los siguientes cultos: por la mañana habrá misa cada media hora, siendo de comunión general la de las 8 y solemne oficio á orquesta y con exposición del Santísimo Sacramento la de las 10; por la tarde á las 18 se rezará la corona, habrá meditación y visita, pronunciará un ser-

món el señor Deán del cabildo catedral doctor Carrarach y se cantará el Stabat Mater con acompañamiento de orquesta.

A última hora, y cuando ya no nos es posible incluirla en la presente edición, recibimos la lista de la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Principal (y de la que tenemos muy buenas noticias) durante la próxima temporada, así como la de las obras que se pondrán en escena, de la que hace constar la empresa que eliminará cuantas no juzgue dignas del coliseo y del público gerundense. La inauguración de la temporada tendrá lugar el sábado 18 del actual con las obras «La vara de alcalde», «Niña», y «La cañamonera».

De la provincia

Segun el *Boletín Agrícola* de esta región, el estado de los campos y cosechas era, al finalizar el próximo pasado mes de marzo, y por lo que respecta á nuestra provincia, el siguiente: «El tiempo muy vario, notándose descenso de temperaturas, lo que influye en que los cereales estén amarillentos, y que las leguminosas y en especial las habas, al haber empezado el período de la florescencia, sufran daños con estos fríos tardíos.

La recolección de la aceituna está terminada, cuya producción general en fruto ha sido más que regular y con relación al rendimiento de la aceituna en aceite conceptuamos como buena.

Se preparan los suelos para las siembras de primavera, encontrándose las tierras con buena sazón ó tempero, y en los cereales y viñas prosiguen las labores completamentarias.»

Posteriormente á estas impresiones el estado de las cosechas y de los campos ha variado, desgraciadamente para empeorar, á consecuencia del recrudescimiento del tiempo, y en algunos parajes, de fuertes vendabales, de grandes granizadas ó de nevadas.

En Anglés y pueblos circunvecinos los destrozos causados por estas han sido muy importantes y en el Ampurdán y otros puntos han sido de consideración los daños ocasionados por la tramontana.

Con retraso, y con verdadero pesar, nos enteramos de la muerte acaecida el día 20 del próximo pasado mes de marzo en Palafrugell, del que en vida fué muy estimado amigo nuestro don Juan Miquel Deulofeu.

Era el señor Miquel una excelente persona, grande y generalmente apreciada por sus cualidades de honradez, laboriosidad, inteligencia y bondad, y su muerte habrá sido muy sentida, lo mismo en la villa donde nació, donde ha muerto, donde había pasado la mayor parte de su vida y para la cual tenía todas sus preferencias, que en San Feliu de Guixols y en toda la región corcho-taponera en la que era uno de los más firmes cultivadores y defensores de la industria del país.

De todas veras lamentamos la muerte del buen amigo y deseamos á su desconsolada viuda y demás familia, en la que se encuentra su hermano y sobrino, respectivamente, don Mario Miquel Deulofeu y don Juan Miquel Avellá, con cuya amistad también nos honramos, toda la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que les aflige.

En uso de licencia se halla pasando una temporada en La Bisbal, su ciudad natal, el ilustrado comandante de artillería y querido amigo nuestro don Mario Fina y Bonet.

Su señor hermano don José María, reputado abogado de la misma población y también querido amigo nuestro, se halla ya restablecido de la herida que hubo de causarse para la operación quirúrgica que con feliz éxito se le practicó en la boca recientemente, lo que con la mayor satisfacción consignamos.

Desde Lloret de Mar se nos encarece la publicación de las siguientes líneas:

«Algunos vecinos de la calle y travesía de San Carlos, de esta villa tienen estas vías convertidas en depósitos de aguas sucias, lo que constituye un abuso peligroso para la salud pública y que dice bien poco en favor de esta población, por lo que esperamos que por quien corresponda se ponga coto al mismo.»

Dentro de breves días se inaugurará un servicio de automóviles entre Figueras y Rosas.

Del *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán*:

«Y siguen las ignominiosas talas. Lo que son los contrastes: al ocuparnos ahora de alcornoques, y otras veces en la conservación de bosques que tanto interesa fomentar; despues de las sucesivas y desastrosas talas que se vienen efectuando en la parte oriental de la vecina Garrotxa y en las cuencas del Fluviá y Manol—que á esas y otras depredaciones de la propiedad conduce el abandono del cuidado de las tierras por peferir la vida ciudadana—nos llega con la descripción del aparatoso ceremonial con que la grandeza de España mallorquina se cubre ante el rey, la triste noticia para la comarca norte-ampurdanesa de que también se están ultimando contratos para llevar á cabo, á cambio de unos miles de duros, la tala de los frondosos encinares, castañares, robledales, etc., etc., de la hermosa Montaña de Requesens, cuyo selvático aspecto de legendario renombre, aun aprovechando racionalmente los productos de su riqueza forestal, tantos desvelos y cariñosos cuidados mereció de sus últimos y nobles poseedores.

Por los perjuicios que desde todos puntos de vista se originarán en la climatología y condiciones físicas y topográficas de la comarca, singularmente en los pueblos vecinos á dicha montaña, que estimamos como la suiza ampurdanesa, hacemos fervientes votos por que se malogren, ó se rectifiquen mucho, los planes de devastación que se anuncian, por más que impliquen un perfecto derecho de la propiedad».

En Puigcerdá se hacen preparativos para que este año revistan el carácter de extraordinarios los festejos con que el día 10 de cada mes de marzo se conmemora la defensa que de aquella villa hizo el general Cabrinety.

En Rosas, en la madrugada del domingo último se realizó una importante aprehensión de tabaco de contrabando, por el administrador de aquella aduana en combinación con las fuerzas de carabineros de mar y tierra.

Lo aprehendido consiste en 72 bultos de tabaco que conducía un falucho tripulado por ocho hombres. Al tabaco, que con los reos del contrabando fueron conducidos antes de ayer á esta ciudad, quedando el primero á disposición de la delegación de hacienda y los segundos á la del juzgado, para los efectos que procedan con respecto á uno y otros en virtud de la vigente ley de contrabando, se le dá un valor de más de treinta mil pesetas.

En San Miguel de Fluviá fué hallado el sábado último el cadáver del joven Salvador Corominas, *Hereu del Crexent*, en el que se apreció una herida en el corazón de bala de pistola que debió ocasionar la muerte instantánea al infeliz víctima. Como presunto autor del homicidio fué detenido y puesto á disposición del juzgado de Figueras Miguel Fábregas Perpiñá.

Desde Vallfogona

El día 29 del próximo pasado mes de marzo se celebró en este pueblo la simpática fiesta del árbol.

A las 10 se rezó en la iglesia parroquial una misa, á la que asistieron el alcalde don Esteban Noguera, el juez municipal don Juan de Ferrer, el fiscal municipal, los suplentes de éstos, los adjuntos del juzgado, la junta local de primera enseñanza, la de los amigos de la fiesta del árbol y los alumnos de las escuelas públicas dirigidas por doña Ana Illa y don José Vidal.

Al salir de la iglesia se encaminó la comitiva al sitio de la plantación, con el curapárroco don Pedro Portell.

Se plantaron 150 álamos, y para adorno de la población fueron también plantados 6 carolinos en la plaza de la Constitución, 2 acacias en las cercanías de la fuente del Prat del Hom, 2 en la Dels Ferrisus y 4 en otras fuentes.

Despues de las plantaciones, el coro de niñas y niños, expertamente dirigido por don Juan de Ferrer entonaron el himno dedicado á la fiseta del árbol y terminado este número del programa las autoridades, invitadas por dicho señor Ferrer, pasaron á visitar la plantación que en sitio cercano á su propiedad ha hecho recientemente su hijo don Esteban, quedando todos muy satisfechos de la visita.

A las 16 las niñas y niños fueron obsequiados con una merienda, dedicándose despues á juegos y entretenimientos propios de la edad y terminó la agradable fiesta con la elevación de globos aereostáticos.

Se me había olvidado consignar que por la mañana, despues de la plantación, la niña Salud Soler Burniol, alumna de la escuela que dirige doña Ana Illa, recitó muy bien un sentido discurso alusivo al acto, que mereció muchos aplausos.

La fiesta resultó muy alegre, lucida y animada, con una sola nota discordante: la qué, haciéndose escaso favor, dieron algunos concejales dejando de asistir á la misma apesar de las reiteradas invitaciones que les hizo el alcalde. Este acto de oposición á tan instructiva y agradable fiesta, fomentada en todas partes, no puede ser aprobado por nadie que desee la prosperidad de su pueblo y la educación de la juventud.

El corresponsal.

3 de abril de 1908.

Curiosidades y recetas útiles

Tónico Inglés Ideal

Aspues de los entendidos cuidados de un veterinario, puede ocurrir que un animal cualquiera no se restablezca bastante pronto con un tratamiento ordinario, en cuyo caso se hace preciso darle un tónico enérgico que purifique su sangre y regularice sus funciones intestinales, y esta necesidad ha venido á resolverla el producto Tónico Inglés Ideal para cerdos, caballos, corceiros y toda clase de ganados.

Según leemos, este tónico es un remedio, desconocido en este país, de un valor indiscutible, pues es el único que puede conservarse en *stok* sin temer su alteración, que está compuesto de substancias conocidas, que es perfectamente puro y que puede mezclarse como mixtura con los alimentos ordinarios.

Los directores de las granjas experimentales de los Estados Unidos aseguran que el Tónico Inglés en *stok* tiene propiedades reguladoras ponderables y que las substancias empleadas en su composición, todas de primera clase, son: trigo, salvado y harinas de centeno y de candeal mezcladas, y la *Review Agricultural*, de Amherst, ha dicho: «¿Porque pagan un precio tan crecido por tal Tónico? Porque todo lo que está empleado en su elaboración es auténtico, y cualquier comprador puede comprobar sus primeras materias, y convencerse de que son de primera clase y que adquiridas directa y separadamente para hacer por sí mismo la mezcla le resultaría esta mucho más cara que el Tónico Inglés tan bien acogido en los mercados.»

El Tónico Inglés Ideal está compuesto por las siguientes substancias: peruviano quina, heno griego y genciana, estimulantes para los animales delicados y la inapetencia y azotes de las lombrices; sulfato de hierro, sulfato de sosa y cloruro de sodium, eficaces para combatir las enfermedades de los riñones y para corregir la acidez causada por la indigestión ó por un estreñimiento prolongado; polvos de semilla de anís, degengibre (gingibrina) y de regaliz, excelentes carminativos, vigorizantes, disipantes de los flatos y calmantes de la tos; polvos de zarzaparrilla, de carbon, de azufre y de linaza pura, diuréticos y purificadores de la sangre; y harina pura de algarroba, muy nutritiva.

Este precioso remedio se halla de venta en *stok* (por lo que se puede conservar indefinidamente y sin temor alguno) en todas las buenas farmacias y droguerías y en casa del agente general para España, don Ramon Masifern, Rech, 93, Barcelona.

LIBROS Y PERIODICOS

—*El Cuento Semanal.*—Publica esta revista en su número último «Los cuernos de la luna», narración original de Leonardo Sherif, y que obtuvo el segundo lugar entre las recomendadas por el jurado de nuestro concurso.

Leonardo Sherif, á pesar de su extremada juventud (tiene ahora diez y ocho años), es un escritor completo, dueño del alma de sus personajes y del léxico. Como su maestro Valle-Inclán, Sherif es un ironista. Burla burlando, con una travesura y una frivolidad picante llena de gracia, el autor nos habla de las pequeñas miserias humanas, de las fragilidades de la carne y de las ilusiones que se deshacen en lágrimas ante «los cuernos» de la luna impasible. Auguramos á Leonardo Sherif un porvenir brillante. «Llegará.» Ser ironista á su edad, es ser mucho.

Completan el mérito de este número varias notabilísimas ilustraciones en colores de Juan Francés.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 9, jueves.—Santas María Cleofé y Casilda vírgenes. 10, viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Ezequiel profeta.—Abstinencia de carne.—Se saca ánima. 11, sábado.—San Leon el Magno papa y doctor. 12, domingo de Ramos.—Santos Julio papa y Víctor mártir. 13, lunes.—Santos Hermenegildo rey y Justino mártires. 14, martes.—San Telmo confesor y Santa Domnina virgen y mártir. 15, miércoles.—Santas Basilisa y Anastasia mártires.—Abstinencia de carne.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Seminario Conciliar y el próximo domingo empezarán en la Catedral, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17'30 á 19'30. En los días 12, 13 y 14 será continua la exposición desde las 16 del día 12 hasta las 8 del día 14, quedando suspendida esta función hasta el sábado siguiente inclusive.

Mercado de Gerona

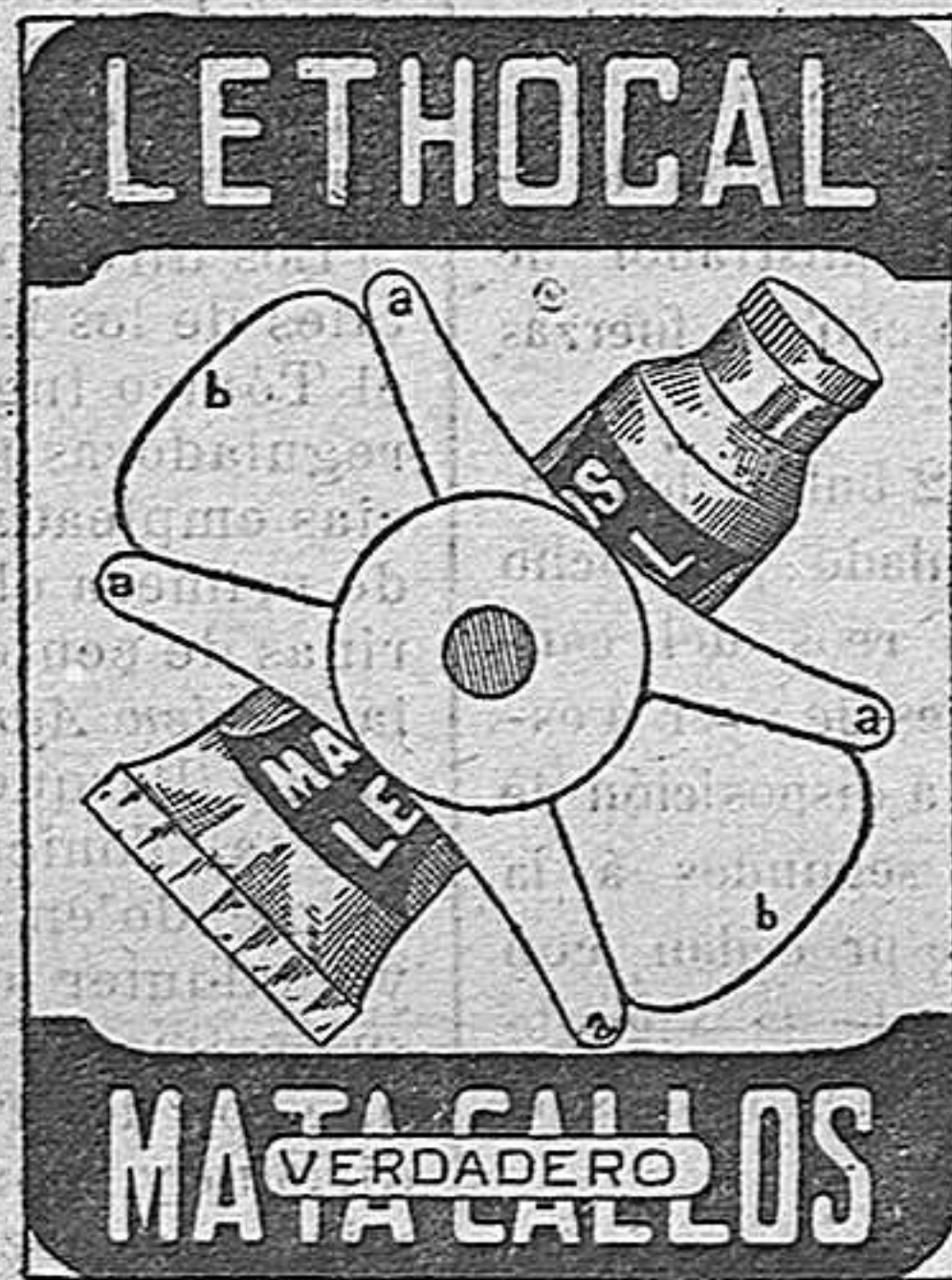
Précios que rigieron en el del día 4 de abril de 1908.

Table with 4 columns: Productos, Máximo, Mínimo, and a blank column. Lists various agricultural products like Trigo, Cebada, Avena, Maíz, etc.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



CURESE USTED LOS CALLOS



NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos. PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá. USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos. ECONOMICO y de fácil aplicación. UNA peseta estuche completo.

DE VENTA CASSA de la SELVA.—Farmacia Gener. FIGUERAS.—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofen y Martin. GERONA.—Farmacia Grau Romanaty. LLAGOSTERA.—Farmacia Adroher, S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas. PALAMÓS.—Farmacia Vilár.

PREPARADO EN EL Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty Progreso, 4. = Gerona

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura... 15'50 Densidad á 19°... 1'00165 Un litro de agua contiene:

Table listing chemical analysis results for various elements like Nitrogeno, Anhidrido carbónico libre, Bicarbonato sódico, etc.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- List of consignatarios for Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, and Rosas, including names like Don Enrique Freixas, Don Juan Fortó, etc.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apeadero 69, BARCELONA

ORBI...!

no se ocupa de la política

ni de sucesos sangrientos

En cambio la revista semanal ilustrada ORBI...! tiene al corriente á sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la ciencia.—Publica cada número los últimos adelantos en Maquinaria y Electricidad.—Secciones de Artes y Oficios y Formularios para diversos usos industriales. Completan el texto de esta Revista, páginas de actualidades de todo el mundo: de Astronomía: de Modas: de Historia Natural: Curiosidades: Biografías ilustradas de hombres célebres: Arte é Historia: etc., etc.—Regala obras en forma encuadernable.

La revista semanal ORBI...! forma un magnífico tomo cada año de más de 1000 páginas con 1400 grabados, resultando la Enciclopedia de conocimientos útiles más curiosa del mundo.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

Se vende en todos los kioscos y librerías de España y América

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Table showing financial data: Renta (Ptas. 35,750,000 oro), Beneficios declarados (175,000,000), Fondos acumulados (282,500,000), Siniestros pagados (590,000,000).

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats